

Introducción

La presente contribución tiene el propósito de exponer algunos elementos relevantes que sustentan a la bibliotecología desde una perspectiva histórica, filosófica, teórica, científica, tecnológica, et-cétera. También se explican algunos conceptos cruciales de la bibliotecología. A continuación, con la finalidad de que sirvan como ejemplos y modelos a seguir por parte de los estudiantes de Bibliotecología y Estudios de la Información, se reseñan los aportes de personajes destacados de la bibliotecología. Por último, se ofrece un panorama de las asociaciones profesionales.

Fundamentación de la disciplina

Históricamente, las bibliotecas fueron las primeras instituciones sociales dedicadas al acopio, organización y difusión de los productos de la cultura espiritual de la humanidad. Existen dos clases de ciencias, las ciencias naturales y las ciencias del espíritu. La bibliotecología está considerada como parte de las ciencias del espíritu, las cuales estudian al hombre y sus creaciones:

De esta manera las ciencias del espíritu poseen unas propiedades específicas y se diferencian de las ciencias naturales no sólo por su objeto de estudio sino por su función epistemológica, el carácter no deductivo-nomológico de sus enunciados generales y el método utilizado para estudiar el objeto. Los enunciados de las ciencias del espíritu también son verdaderos, pero esos enunciados más que explicar y predecir (cosa que también pueden hacer a su manera) y manipular (lo que ya no hacen tanto), tienden a comprender. Donde

por comprender entenderemos el hecho de poder señalar el sentido de una acción; además, si los objetos de los enunciados de las ciencias del espíritu son principalmente acciones, entonces es fácil percibir la importancia de la comprensión en este tipo de ciencias (Rendón Rojas, 2005, p. 39).

La fundamentación de una ciencia comprende diferentes aspectos: la fundamentación filosófica, lógica, metodológica, teórica y meta-teórica. Son elementos de un todo que se complementan entre sí y dependen unos de otros. Lo importante es encontrar las respuestas a las preguntas que plantea la epistemología, esto es, ¿qué es esa ciencia?, ¿qué estudia?, ¿cómo lo estudia?, ¿para qué lo estudia?

Fundamentación filosófica

El objeto de estudio de la bibliotecología es la interrelación entre biblioteca, libro (documento) y usuario, así como las acciones de este último para satisfacer sus necesidades de información; el libro o documento se considera como el producto social y cultural que da como resultado la objetivación del espíritu humano, y la biblioteca es el lugar donde se ofrecen las condiciones necesarias para satisfacer las demandas y necesidades de información del usuario, además de ser el espacio donde se selecciona, organiza, difunde y preserva la producción bibliográfica de la humanidad.

Frecuentemente se ha considerado a la bibliotecología, sobre todo, como una disciplina esencialmente práctica, por lo que se le ha negado su carácter científico; sin embargo, Husserl (1985) argumentó que toda disciplina práctica descansa en un cuerpo teórico. Al respecto, Rendón explica que:

La bibliotecología no es el producto de una invención arbitraria de una comunidad, sino que nace de necesidades reales y en su cuerpo teórico refleja relaciones objetivas entre elementos también objetivos, su futuro desarrollo estará determinado por el deseo de satisfacer esas necesidades y se adecuará al desarrollo de esos elementos y sus relaciones (Rendón, 2005, p. 77).

Cuando los miembros de una comunidad científica trabajan en la investigación de su área, aplican de manera implícita un marco filosófico. Las ciencias de la bibliotecología y de la información pueden

transformarse en disciplinas verdaderamente científicas si sus profesionales e instituciones concedieran la prioridad apropiada y las energías necesarias a la investigación.

La madurez de un área de estudio se valora por la actividad de investigación que la sustenta. El aumento en la actividad de investigación genera una ampliación del conocimiento, lo que a su vez se refleja en la cantidad y calidad de la literatura que se publica.

El número de investigaciones que se realizan en el campo de la bibliotecología y estudios de la información es insuficiente; muchas de ellas son de carácter aplicado, poco generalizables, episódicas, fragmentadas y carecen de la relación necesaria entre ellas. Esto obstaculiza la acumulación y edificación de un conocimiento profundo. El énfasis de las investigaciones se ubica en el desarrollo (cómo hacer las cosas mejor) en lugar de orientarse hacia las investigaciones básicas (cómo comprender las cosas mejor). Esto puede obedecer a que las instituciones están más ocupadas en responder a necesidades prácticas inmediatas. Es oportuno señalar que la verdadera investigación nace cuando alguien se pregunta *¿por qué?*, ya que sin indagación no hay ciencia.

A pesar de obstáculos como la reducción de fondos, la carencia de tiempo, así como la falta de entrenamiento y de interés del personal, se ha impulsado considerablemente la investigación en el sector. El número de tesis doctorales en el área de bibliotecología y estudios de la información se ha incrementado notablemente en Estados Unidos y otras partes del mundo desde 1940. Estos trabajos, sin embargo, están orientados en su mayoría a la solución de problemas prácticos y emplean con frecuencia métodos históricos o de estudios de casos. En México, con la creación del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, se ha realizado un gran esfuerzo para impulsar la investigación.

La investigación no es aún parte de la praxis diaria de los especialistas de bibliotecología y de información. Por ejemplo, existen evidencias de que aproximadamente el 60% de los doctores que se gradúan no publican otros trabajos después de presentar su tesis. Es necesario cultivar una actitud crítica hacia los principios, políticas y cómo proceder con los estudiantes, para proveer un conocimiento adecuado sobre los métodos para la realización de las investigaciones, así como estimular la ejecución de investigaciones básicas.

Fundamentación teórica

La información es el concepto central de la bibliotecología; algo que dificulta definir este concepto es el hecho de que en bibliotecología hay que proporcionar información sobre la información. La información es un elemento no material, es decir, no está en el espacio, no tiene temporalidad ni movimiento. Se transmite, no se transporta en el sentido literal de la palabra, ya que se envía del emisor al receptor casi al mismo tiempo; es más, puede dirigirse a varios receptores simultáneamente, por lo que no cae en el atributo común de espacio. Considérese, por ejemplo, el caso de las tecnologías de información digitales. Tal y como lo explica Rendón: "La información que le interesa a la bibliotecología es esa entidad ideal, creada a partir de la estructuración de datos de acuerdo con ciertos nexos. Dicho ente ideal después se objetiva, formando un mundo abstracto común a todos los que son capaces de realizar semejante estructuración" (Rendón, 2005).

Otra definición al respecto la proporciona Antonio García Jiménez: "Conjunto de datos ordenados de significación, al cual el ser humano le proporciona algún valor" (García Jiménez, 2000, p. 45).

Por su parte, Estela Morales asevera que:

La información, como representación del pensamiento y del conocimiento, nos lleva a considerar que la sociedad recibe y está expuesta a aquella proveniente tanto del lenguaje corriente de los medios masivos como de la generada por el lenguaje literario, científico y técnico de la literatura especializada. En ambos casos la sociedad produce la información y se genera un interés consciente e inconsciente de transmitirla, ya sea de manera individual o colectiva. Puede ser información estratégica disponible sólo para un selecto grupo o de uso abierto a todos, puede ser solicitada, necesitada y utilizada por individuos o por grupos de poder como el Estado, los consorcios comerciales y los grupos políticos (Morales Campos, 1989, pp. 13-14).

El mundo de la información es muy amplio y tiene que ver con las intenciones, intereses, motivaciones y cultura del sujeto, lo cual le dará la pauta al bibliotecólogo para abrirle las puertas de la información y, si el sujeto lo permite, convertirse en su guía.

Un sistema de información es una combinación de una o varias fuentes de información, que unidas a un mecanismo de recuperación

y acceso, permiten su manipulación o uso. Su fin, hasta hace muy poco, fue conectar al usuario con una o varias fuentes de información relevantes, con la expectativa de que éste fuera capaz de recuperar e interiorizar una porción de información necesaria para obtener un conocimiento que satisficiera una necesidad. Actualmente, se caracteriza por la transformación de la información y por la gestión del conocimiento.

Importancia de la ciencia y la tecnología en el desarrollo de la bibliotecología y estudios de la información

La ciencia y la tecnología han adquirido una enorme importancia en la sociedad actual, debido, en gran parte, a la influencia que ejercen en el desarrollo económico, político y cultural de los diferentes países. Paralelamente, ha surgido la necesidad de evaluar el rendimiento de la actividad científica y su impacto en la sociedad, con el fin primordial de adecuar convenientemente la asignación de los recursos destinados a la investigación y el desarrollo, un punto indispensable en la planificación y gestión científica de cualquier institución o país para obtener una rentabilidad máxima en sus inversiones.

Desde hace casi cuatro décadas, se han empleado indicadores bibliométricos para medir la actividad científica, basados en el análisis de datos cuantitativos, proporcionados por la literatura científica y tecnológica. La utilización de análisis estadísticos para el estudio y la valoración de la producción científica y tecnológica constituyen disciplinas relativamente recientes en el mundo.

En España se utiliza el término de *documentación* como sinónimo de *bibliotecología* y /o *ciencia de la información*. López Yepes, en su libro *La documentación como disciplina: teoría e historia* (1995), conceptualiza la documentación de la siguiente manera:

La ciencia de la documentación es ciencia y es información. Como ciencia se enmarca en el contexto de la ciencia de la ciencia y, por ello, puede utilizar los conceptos de la misma. Como información se aprovecha de los conceptos de las ciencias de los procesos informativos. Los dos componentes se unen con el objeto de estudiar los procesos de comunicación científica tendientes a establecer las bases de los nuevos conocimientos.

La ciencia de la documentación es generalizadora en sentido objetivo y a nivel especulativo, es decir, como rama de la ciencia

de la ciencia para establecer la mayor perfección del proceso de comunicación científica, pero es especializada en sentido subjetivo por cuanto debe dirigirse al perfeccionamiento de los procesos de comunicación de la información científica en un campo del saber determinado. [...] Afirmando que es ciencia para la ciencia de carácter general por cuanto sienta las pautas del conocimiento de las fuentes y, en cierto sentido, puede hablarse de ciencia normativa dadora de normas para la recta ordenación de ciertos aspectos del trabajo científico [...] esto es, como norma de actividad (López Yepes, 1995, pp. 34-35).

En el campo del derecho de la información, Desantes afirma que “[...] tanto una como otra manifestación del conocimiento son, a la vez, teóricas y prácticas, ya que lo práctico en la teoría de las ciencias no se opone a lo teórico, sino a lo especulativo” (Desantes Guanter, 1977, p. 166).

El conocimiento propio de la ciencia de la información no es especulativo, sino práctico: “Es, en suma, ciencia práctica con un componente teórico constituido por principios y un componente constituido por técnicas. Así, ciencia y técnica son el módulo bifacial que presenta la ciencia de la documentación” (López Yepes, 1995, p. 35).

Conceptos cruciales en bibliotecología

Necesidades de información

De acuerdo con Patricia Hernández: “Las necesidades de información de un individuo son aquellos conjuntos de datos que éste necesita poseer para cubrir un objetivo determinado” (Hernández Salazar, 1993, p. 17).

No es fácil determinar el sentido del término *necesidad*. Ortega y Gasset afirma que: “[...] necesidad humana es todo aquello que, o es sentido como literalmente imprescindible —esto es tal que sin ello creemos no poder vivir— o que, aunque podemos de hecho prescindir de ello, seguiríamos sintiéndolo como un hueco o defecto que había en nuestra vida” (Ortega y Gasset, 1962, p. 72).

Se puede aseverar que “las necesidades de información son estados que surgen determinados por una o unas propiedades esenciales del ser que las sufre” (Rendón Rojas, 2005, p. 111).

Para cumplir determinados objetivos, el ser humano busca información para hacer investigación, aprender, realizar actividades prácticas, teóricas, recreativas, etcétera, con la finalidad de tomar decisiones. Nacen así las necesidades de información y el usuario de la información, razón de ser de la bibliotecología.

El usuario de la información

El usuario de la información es aquel individuo que requiere la información de acuerdo con sus intereses particulares. Por ejemplo: un estudiante de licenciatura busca información para adquirir el conocimiento a través de apuntes, libros de texto, enciclopedias y, en algunos casos, revistas; un investigador utilizará las fuentes más actualizadas como artículos de revistas, bases de datos especializadas, contribuciones a congresos, etcétera, ya que sus necesidades de información son específicas y requiere de herramientas de actualidad.

En lo que respecta a la bibliotecología, hay dos tipos de usuarios: real y potencial. El usuario real es aquel que utiliza los servicios y satisface sus necesidades de información cuando quiere y puede, ya que se encuentra registrado en la institución informativa. El usuario potencial es aquel que tiene los derechos y capacidad de satisfacer su necesidad de información y no los ejerce, pero puede hacerlo cuando guste.

Aplicación de investigaciones de carácter psicológico en bibliotecología

Determinar cuáles acciones incrementan la satisfacción de los usuarios, estimulan el uso de los servicios bibliotecarios, mejoran el ambiente o promueven las decisiones administrativas son algunos de los propósitos que se proponen las investigaciones de carácter psicológico.

Lograr una distribución más económica de los recursos, es decir, suministrar un servicio más efectivo es su fin esencial.

Identificar los medios para atraer usuarios, convertirlos de potenciales a reales y servir mejor a la comunidad son elementos vitales en la transformación de la biblioteca en una institución más accesible y dinámica para la sociedad.

El propósito de la investigación psicológica es observar, predecir y cambiar actitudes. Si se conoce quién desea qué, pueden ofrecérsele recursos de información adecuados; si se conoce quién vendrá y a qué hora más frecuentemente, pueden ajustarse los horarios; si se conocen quiénes son los principales usuarios, pueden ajustarse las colecciones para satisfacer sus necesidades de información; si se conocen los subgrupos de la comunidad, pueden programarse las actividades de acuerdo con éstos y si se conoce cuántos están satisfechos con qué, entonces sabremos delinear las estrategias pertinentes.

Documento

La Unión Francesa de Organismos de Documentación define *documento* como “[...] toda base de conocimiento expresada en un soporte material y susceptible de ser utilizada para consultas, estudios o pruebas” (López Yepes, 1995, p. 134).

La influencia que han tenido las tecnologías de la información en la bibliotecología ha modificado el concepto de documento como soporte impreso únicamente; se ha extendido a diversos tipos de soportes, incluso de carácter digital, los cuales pueden contener cientos de archivos de libros, canciones, videoclips, etcétera, en dispositivos tan pequeños que se pueden cargar en el bolsillo. En el caso de los libros electrónicos, se transforma el concepto tradicional del libro, ya que permite su consulta por diversos medios como computadoras, agendas personales digitales, teléfonos celulares, etcétera. El usuario, entonces, puede consultar la información desde lugares remotos sin necesidad de asistir físicamente a la institución informativa.

El documento como expresión material, entonces, adquiere un sentido más amplio, no sólo lo que está impreso como libros, manuscritos, folletos, hojas sueltas, etcétera, sino también, imágenes, películas, fotografías, dibujos, planos y hasta monumentos y museos, como es el caso de la escuela española. En esta perspectiva, resulta pertinente la definición de *documento* proporcionada por el *Diccionario de bibliología* de Martínez de Sousa: “Expresión del pensamiento por medio de signos gráficos (letras, dibujos, pintura, etcétera) sobre un soporte (piedra, pergamino, papel, lienzo, cinta, etcétera)” (Martínez de Sousa, 1993, p. 284).

El documento es el instrumento que permite guardar la memoria histórica y social de la humanidad. Es necesario conocer el pasado

para construir el futuro. Los pueblos que pierden su memoria escrita no tienen pasado ni porvenir. Una de las funciones del documento es la de comunicación social o democrática, según el contexto de la comunidad a la que va dirigido.

El papel fundamental del documento es transmitir un mensaje. Transporta la información que puede ser de utilidad al usuario, ya sea para satisfacer las necesidades puntuales en la formación de individuos, apoyo en la investigación, como puente al mundo de la fantasía o del terror, o bien para satisfacer sus necesidades espirituales, entre otras muchas.

Institución informativa

Un elemento que reviste gran importancia en la bibliotecología es la *institución informativa*, entendiéndose ésta como el *espacio* creado para satisfacer las necesidades de información de los usuarios, es decir, no es solamente un lugar para preservar la memoria escrita de la humanidad, sino que propicia la transmisión del conocimiento de acuerdo con las necesidades de información de la comunidad a la que presta sus servicios.

Para poder preservar esta memoria, las instituciones informativas deben seleccionar, resguardar, organizar y difundir los documentos y la información de manera tal que sea accesible al usuario que la necesite. Para Shera “[...] todas las funciones de la biblioteca convergen en la conservación” y asevera que “[...] la conservación es básica y fundamental” (Shera, 1990, p. 142).

Pero Shera también destaca que en una biblioteca se puede tener organizado y bien ordenado el acervo, pero si éste no llega a los usuarios, la biblioteca no tiene razón de ser.

La institución informativa, llámese biblioteca, hemeroteca, centro de información o, actualmente, biblioteca digital, no cumple cabalmente sus objetivos si no satisface las necesidades de información de los usuarios para quienes fue creada.

Con los cinco principios de Ranganathan: *los libros son para usarse; para cada lector, su libro; cada libro tiene su lector; ahorra el tiempo de los lectores; la biblioteca es un organismo en constante crecimiento*, se fortalece el concepto de que la institución informativa debe ser dinámica y que, además de conservar, organizar y difundir los documentos, llámense libro, revista, etcétera, debe propiciar su uso como satis-

factor de una comunidad y, así, cumplir con la función social de difundir la cultura y el conocimiento al entorno cubierto. La institución informativa no siempre cumple con el objetivo de llevar al usuario al mundo de la información ya que se encuentra influida por la forma de comunicación social aceptada históricamente, de acuerdo con la ideología, religión y costumbres de los pueblos a los que sirve. En algunos casos es más importante el resguardo y conservación de los documentos que ofrecerlos a la comunidad para transmitir el conocimiento que permita el libre albedrío y toma de decisiones de los pueblos.

Ciclo de la información

Algunos fenómenos se presentan en el universo de forma periódica o cíclica. En tal contexto, el ciclo de la información es un modelo visual de la producción, distribución, organización, almacenamiento, conservación y uso de la información que se genera en una disciplina o conjunto de ellas. Cada disciplina tiene una versión única de este modelo.

Las instituciones informativas son las responsables de adquirir, organizar y preservar el conocimiento de manera que pueda estar disponible a futuros investigadores o usuarios. Para lograrlo es necesario adquirir publicaciones periódicas generales y especializadas, libros, índices, servicios de resúmenes, obras de consulta y bases de datos, así como cualquier herramienta y equipo que haga posible el acceso a la información.

Comunicación

La bibliotecología estudia el fenómeno de la comunicación, concebido como un proceso transformador de la sociedad, que tiene como centro la institución informativa, entendida como ente social transportador de la cultura, en la cual el bibliotecólogo se convierte en un gestor cultural que influye radicalmente en los procesos de construcción simbólica y representación del mundo social o mundo de la vida, mediante la información documental, definida como el conocimiento registrado que se organiza, preserva y difunde.

Personajes destacados de la bibliotecología

Anthony Panizzi

La renovación del British Museum, la biblioteca nacional de Gran Bretaña, se debió a Anthony Panizzi, un emigrante italiano que llegó a Londres en 1823, huyendo de la persecución política de Francesco IV, duque de Módena, Italia. En 1831 ingresó al Departamento de Libros Impresos del British Museum, donde fue nombrado jefe, seis años más tarde, y en 1856 fue nombrado director. Se enfocó en el cumplimiento del depósito legal y gracias a esto y a los elevados recursos que logró para la compra de libros, inició la formación de una de las colecciones más grandes del mundo. Con agentes en América, Europa Continental y otras partes del mundo, la institución obtuvo muchos libros valiosos que enriquecieron las colecciones.

Se preocupó por mejorar las condiciones del personal y por resolver los problemas de catalogación. Convenció al Consejo de la institución de que detuvieran la impresión del catálogo, dado que con tantas adquisiciones quedaría obsoleto muy rápidamente, así como de ordenarlo de manera alfabética y no por materia y que se aprobara un nuevo código de catalogación: *91 catalogue rules*. Todo esto permitió imprimir, a fines del siglo XIX, el enorme catálogo de libros. Por su aporte a la organización bibliográfica y documental y por sus reglas de catalogación, se le considera el padre de la catalogación moderna.

Melvil Dewey

Melvil Dewey nació en 1851 en Adams Center, Nueva York. De sus diversas contribuciones destacan las siguientes: participó en el establecimiento de la *American Library Association* (ALA) en 1876, de la cual fue secretario (1876-1890) y presidente (1890-1891 y 1892-1893); fue cofundador y editor de la revista *Library Journal*, de gran prestigio hasta la fecha; fundó la primera Escuela de Bibliotecología en 1887 (en Columbia College, que después cambió de nombre a Columbia University); creó y desarrolló el *Sistema de clasificación decimal de Dewey*, ampliamente utilizado en bibliotecas de todo el mundo. Su legado a la bibliotecología es de singular valor, por ello se le con-

sidera como el *padre de la bibliotecología moderna* (Rosa Valgañón, 2004, p. 157).

Paul Otlet

Nació en Bruselas en 1868. En 1888 se trasladó a París, donde realizó estudios de sociología, derecho, economía política e historia. Se distingue como organizador del conocimiento y por la búsqueda permanente de una síntesis que permitiera conocer la formación y el crecimiento de los conceptos.

Entre sus logros destacan la creación del Instituto Internacional de Bibliografía, el Instituto de Documentación, denominado Mundaneum, el *Repertorio Bibliográfico Universal* y la *Clasificación Decimal Universal*. En sus obras *Traité de documentation* (1934) y *Monde: essai d'universalisme* (1935) expone una metodología para que el conocimiento registrado esté disponible para quien lo requiera y con ello contribuir al progreso intelectual y científico humano.

En síntesis, toda su vida la dedicó a estudiar y realizar acciones concretas para resolver el gran problema de la sistematización y acceso a la información. Por todo ello, se le considera como el padre de la documentación como disciplina. Fue además un gran visionario, cuyos aportes y teorías anticiparon e influyeron en la creación y desarrollo de la *web* y los sistemas hipertextuales (Zurita, 2001).

S. R. Ranganathan

Ranganathan, destacado investigador y teórico de la bibliotecología, nació en 1892 en Shiyali, India. Una de las grandes aportaciones de Ranganathan fueron sus famosas cinco leyes de la bibliotecología:

- Los libros son para usarse.
- Para cada lector, su libro.
- Cada libro tiene su lector.
- Ahorra el tiempo del lector.
- La biblioteca es un organismo en crecimiento.

Otro de sus grandes aportes tiene que ver con la teoría de la clasificación bibliográfica, mediante el concepto de *clasificación facetada*,

que desarrolló ampliamente en su sistema de clasificación, conocido como *Clasificación de Ranganathan*.

Analizó los fundamentos de la catalogación y como resultado publicó su *Classified Catalogue Code*. Posteriormente publicó *Theory of Library Catalogue*. Esta obra proporcionó una vasta y dinámica teoría de la catalogación.

Jesse Shera

Nació en 1903 en Oxford, Ohio. Obtuvo el grado de doctor en Bibliotecología por la Universidad de Chicago, en 1944. Se le reconoce como pionero en el uso de las tecnologías de la información en bibliotecas, así como por sus aportes decisivos en el enfoque humanístico y social de la bibliotecología. Escribió numerosos libros, por ejemplo, *Foundations of the Public Library*, *Introduction to Library Science* y *Foundations of Education for Librarianship*. También publicó muchos artículos y fue editor de revistas académicas como *Library Quarterly*, *American Documentation* y *Journal of Cataloging and Classification*.

Asociaciones profesionales

En el siglo xx, el desarrollo de las bibliotecas se ha debido principalmente a las asociaciones profesionales, entre las que destacan por su brillante trayectoria, la American Library Association (ALA), en Estados Unidos y la Library Association (LA), en Gran Bretaña.

La ALA se estableció en 1876 en Filadelfia y a ella se debe, en gran parte, la doctrina bibliotecaria en aspectos tales como ética bibliotecaria, cooperación, normalización, formación profesional, función social de las bibliotecas, entre otros. Lo mismo ocurre con la Library Association, fundada en 1877.

La IFLA (Asociación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas) surgió en 1927. Su reglamento se aprobó dos años más tarde en el Primer Congreso de Bibliotecas y Bibliografía, celebrado en Roma. Al principio se concentró en la cooperación para el canje y préstamos internacionales, en la normalización bibliográfica y en la formación profesional. En 1947 se convirtió en un organismo consultivo de la Unesco. Gracias al apoyo económico de la Unesco, la IFLA cuenta, desde 1963, con una secretaría permanente en la Biblioteca Real de

Holanda en La Haya. En 1976 se redefinen sus objetivos para promover el conocimiento internacional, la cooperación, la discusión, la investigación y el desarrollo en todos los campos de la bibliotecología. Desde 1983 cuenta con seis programas principales: Universal Bibliographic Control (UBC), Universal Availability of Publications (UAP), Internacional MARC Program (IMP), Preservation and Conservation (PAC), Transborder Data Flor (TDF) y Advancement of Librarianship (ALP).

Existen otras asociaciones internacionales, aunque su cobertura es más especializada, por ejemplo: Asociación Internacional de Bibliotecarios y Documentalistas de Agricultura (IAALD), Asociación Internacional de Bibliotecas Jurídicas (IALL), Asociación Internacional de Bibliotecas Musicales (IAML), Asociación Internacional de Bibliotecas Escolares (IASL), Asociación Internacional de Archivos Sonoros (IASA) y la Asociación Internacional de Bibliotecas de Universidades Tecnológicas (IATUL).

En el plano regional latinoamericano existe la Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA), fundada en México el 14 de diciembre de 1989. Reúne a las 22 bibliotecas nacionales de Iberoamérica (Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica, 1995). En 1999 se aprobó el acta constitutiva que le otorga el carácter de organismo internacional, con una nueva denominación: Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica, aunque sus siglas se mantienen (ABINIA).

En lo que respecta a México, destacan la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A. C. (AMBAC), que es la más grande asociación de bibliotecarios en todo el país, y el Colegio Nacional de Bibliotecarios, que agrupa a los bibliotecarios titulados de México.

Referencias

- ASOCIACIÓN DE BIBLIOTECAS NACIONALES DE IBEROAMÉRICA (1995). *Historia de las bibliotecas nacionales de Iberoamérica: pasado y presente*. 2ª ed. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- DESANTES GUANTER, J. M. (1977). *Fundamentos del derecho de la información*. Madrid: Confederación Española de Cajas de Ahorros.

- GARCÍA JIMÉNEZ, A. (2000). *Organización y gestión del conocimiento en la comunicación*. Gijón, Asturias: Trea.
- HERNÁNDEZ SALAZAR, P. (1993). El perfil del usuario de información. *Investigación Bibliotecológica*, 7 (15), 16-22
- HUSSERL, E. (1985). *Investigaciones lógicas*, 1. Madrid: Alianza Editorial.
- LÓPEZ YEPES, J. (1995). *La documentación como disciplina: teoría e historia*. 2ª. ed. Pamplona: EUNSA.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, J. (1993). *Diccionario de bibliología y ciencias afines*. 2ª. ed. Madrid: Pirámide.
- MORALES CAMPOS, E. (1989) Bibliotecología e información. *Boletín de la Sociedad Andaluza de Bibliotecarios*, 5 (15), pp. 13-21.
- ORTEGA Y GASSET, J. (1962). *La misión del bibliotecario y sentido del bibliotecario*. Madrid: Revista de Occidente.
- RENDÓN ROJAS, M. Á. (2005). *Bases teóricas y filosóficas de la bibliotecología*. 2ª. ed. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- ROSA VALGAÑÓN, P. DE LA. (2004). El sistema de clasificación decimal de Dewey. En H. A. Figueroa Alcántara y C. A. Ramírez Velázquez (Coords.), *Organización bibliográfica y documental* (pp. 155-191). México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras: Dirección General de Personal Académico: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- SHERA, J. (1990). *Los fundamentos de la educación bibliotecológica*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- ZURITA SÁNCHEZ, J. M. (2001). *El paradigma otletiano como base de un modelo para la organización y difusión del conocimiento científico*. Tesis, Licenciatura en Bibliotecología, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras.

